

CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo, se recibieron en este Despacho Judicial el día 07 de octubre de 2020, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de que provea.

Armenia Q, Diciembre 16 de 2020



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

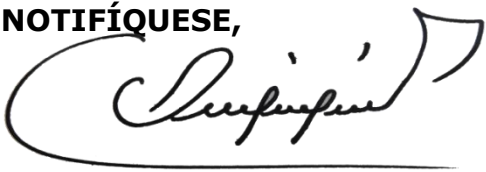
Radicado	2019 - 672
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO AVANZA
Demandada	MARLEY GAVIRIA MORALES

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q. Diciembre dieciocho de dos mil veinte.

No se accede a la solicitud obrante a folio inmediatamente anterior de este cuaderno, teniendo que quien la suscribe no es reconocida como parte dentro del presente expediente; de igual manera, se advierte que en el mismo se encuentra autorización de entrega de títulos mediante auto del 18 de noviembre de 2020.

NOTIFÍQUESE,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 12 de enero de 2021.

No. 001



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Jag/

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9919e0186cd261cf14ab8eba315abb2d777006321b6eafbcac54e8fc3f43c04c**

Documento generado en 18/12/2020 10:45:47 a.m.